

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso entre Aspirantes al Secretariado de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, para proveer las plazas de Secretarios de Audiencia que se citan, declaradas desiertas en concursos anteriores.

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y en la Orden de 29 de abril de 1967, dictada para su cumplimiento, se anuncia la provisión de las plazas de Secretarios de Audiencia que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concursos anteriores, entre los aspirantes que figuran en la relación publicada por Orden de 22 de noviembre de 1967, salvo los excluidos de ella por la de 26 de diciembre del mismo año:

1. Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
2. Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Barcelona.
3. Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.
4. Secretaría de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo.
5. Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo.
6. Otra Secretaría de Sala de la Audiencia Territorial de Oviedo.
7. Secretaría de Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
8. Secretaría de la Audiencia Provincial de Bilbao.
9. Otra Secretaría de la Audiencia Provincial de Bilbao.
10. Secretaría de la Audiencia Provincial de Lugo.
11. Secretaría de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Podrán tomar parte en este concurso los aspirantes señalados con los números 23 al 31, 33 y 34 en la relación del apartado tercero de la Orden de 22 de noviembre de 1967—atendida la exclusión del número 32, hecha por Orden de 26 de diciembre siguiente—, y las solicitudes de los mismos, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo hacerse constar en ellas, en su caso el orden de preferencia por el que solicitan las plazas anunciadas. Las instancias recibidas fuera del indicado plazo no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso. Los designados para cubrir las repetidas plazas deberán prestar el juramento prevenido en las disposiciones vigentes ante las Salas de Gobierno de las Audiencias Territoriales respectivas y tomar posesión de sus cargos dentro del plazo reglamentario.

Madrid, 26 de abril de 1968.—El Director general, Acisolo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se hace pública la relación por orden alfabético de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre para cubrir plazas vacantes de Colegadores Colegiados de Comercio, convocada por Orden de 17 de enero del año en curso.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de fecha 8 de abril de 1968, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Relación que se cita, página 5278, columna segunda, línea 44, donde dice: «D. Martín Martín Domínguez», debe decir: «D. Martín Martín Rodríguez».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora por la que se anuncia concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar Técnico de Obra, vacante en la plantilla de Personal Operario de Parques y Talleres de esta provincia.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con fecha 9 de abril anterior, ha autorizado a esta Jefatura para proveer una plaza de Auxiliar Técnico de Obra, vacante en la plantilla de Personal Operario de Parques y Talleres de esta Jefatura Provincial de Carreteras (con residencia dentro de la provincia).

Será de aplicación a la presente convocatoria lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, Reglamento de 10 de mayo de 1957, sobre oposiciones y concursos, y demás disposiciones concordantes.

Las solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición se efectuarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en instancia dirigida al Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Zamora, reintegrada con póliza de tres pesetas y escrita de puño y letra del interesado, en la que hará constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, número de familiares a su cargo, Empresa o Servicio donde está o estuvo colocado y causa de baja en los mismos, en su caso, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria y méritos que puedan alegarse.

Se entenderán por tales méritos la antigüedad en el servicio como trabajador fijo, con preferencia en las funciones del mismo grupo o especialidad profesional o haber desempeñado competentemente como eventual o interino durante un periodo de tiempo no inferior a tres meses funciones similares a la de la vacante que se concursa. Dichos méritos se acreditarán con las correspondientes certificaciones.

Las demás condiciones y requisitos están expuestos al público en el tablón de anuncios de la Jefatura Provincial de Carreteras de Zamora, avenida de Italia, número 20, pudiendo ser solicitadas por correo.

Zamora, 3 de mayo de 1968.—El Ingeniero Jefe.—2.847-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 4 de abril de 1968 por la que se nombran las Comisiones encargadas de dictaminar el concurso de traslados para la provisión de plazas vacantes de Profesores agregados de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocado por Orden de 20 de diciembre último.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número 7.º de la Orden de 20 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del año actual) por la que se convocó a concurso de traslados la provisión de las plazas de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que figuran en el anexo de la mencionada Orden,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar las siguientes Comisiones encargadas de dictaminar el referido concurso:

Filosofía

Comisión titular

Presidente:

D. Francisco Sevilla Benito, Inspector numerario de Enseñanza Media.

Vocales:

- D.^a Agustina Ayala Cabrera, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», de Madrid.
 D. Juan Martínez Maya, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente:

- D. Raúl Vázquez Gómez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media Cervantes», de Madrid.

Vocales:

- D.^a Carmen A. Díaz González, Profesora agregada del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Salamanca.
 D. Luis Carlos Martínez Drake, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Segovia.

G r i e g o*Comisión titular*

Presidente:

- D. Julio Calonge Ruiz, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid.

Vocales:

- D. Emilio García Salvador, Profesor agregado del Instituto «Cardenal Cisneros», de Madrid.
 D.^a Ana María Riera Fernández-Raigoso, Profesora agregada del Instituto «Montserrat», de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente:

- D. Antonio Laso González, Catedrático del Instituto «San Isidro», de Madrid.

Vocales:

- D. Emilio Ballano Hernando, Profesor agregado del Instituto masculino de Valladolid.
 D. José Díez Pérez, Profesor agregado del Instituto «Cervantes», de Madrid.

L a t í n*Comisión titular*

Presidente:

- D.^a María Teresa Bobadilla Valdemoro, Catedrática del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Málaga.

Vocales:

- D. Agustín González Braña, Profesor agregado del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
 D. José Prieto González, Profesor agregado del Instituto «Caldarón de la Barca», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente:

- D.^a Angeles Rosa Aguirre, Inspectora numeraria de Enseñanza Media del Distrito Universitario de Valladolid.

Vocales:

- D. Iñigo J. Gracia López, Profesor agregado del Instituto «Lope de Vega», de Madrid.
 D.^a Manuela Gómez Juan, Profesora agregada del Instituto «San Isidro», de Madrid.

Lengua y Literatura españolas*Comisión titular*

Presidente:

- D. José Simón Díaz, Catedrático del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Vocales:

- D. Ricardo Fernández de la Reguera Ugarte, Profesor agregado del Instituto «Maragall», de Barcelona.
 D.^a Cecilia Armendáriz Gurrea, Profesora agregada del Instituto masculino de Vigo.

Comisión suplente

Presidente:

- D. José Fradejas Lebrero, Catedrático del Instituto «Tirso de Molina», de Madrid.

Vocales:

- D.^a Carmen Lucea Vilar, Profesora agregada del Instituto femenino de Zaragoza.
 D. José Montero Alonso, Profesor agregado del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Geografía e Historia*Comisión titular*

Presidente:

- D.^a Isabel Ibáñez Daltabuit, Catedrática del Colegio Libre Adoptado de Santa Coloma de Gramanet.

Vocales:

- D.^a María del Carmen Piernavieja del Pozo, Profesora agregada del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.
 D.^a Adela Gómez Pérez, Profesora agregada del Instituto «Montserrat», de Barcelona.

Comisión suplente

Presidente:

- D. José María Trullent Llatsé, Catedrático del Instituto masculino de Castellón de la Plana.

Vocales:

- D. Alfonso Corral Castanedo, Profesor agregado del Instituto masculino de Valladolid.
 D.^a María Teresa Oliveros Rives, Profesora agregada del Instituto «San Isidro», de Madrid.

Matemáticas*Comisión titular*

Presidente:

- D. Santiago García Atance, Catedrático del Instituto femenino de Zaragoza.

Vocales:

- D.^a Felisa Ruiz de Zárate González, Profesora agregada del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.
 D. Juan Felipe Gómez Sánchez, Profesor agregado del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente:

- D. Alvaro Sainz Eguizábal, Catedrático del Instituto «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

Vocales:

- D.^a Asunción Vicente Prada, Profesora agregada del Instituto femenino de Salamanca.
 D. Gonzalo Allo Gundín, Profesor agregado del Instituto masculino de Valladolid.

Física y Química*Comisión titular*

Presidente:

- D. Antonio Mingarro Satué, Catedrático del Instituto «Cervantes», de Madrid.

Vocales:

- D. Pedro Dellmans Barcones, Profesor agregado del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
 D.^a María Pilar Tomé Laguna, Profesora agregada del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Comisión suplente

Presidente:

- D. Enrique López-Niño Méndez, Catedrático del Instituto «Tirso de Molina», de Madrid.

Vocales:

- D. Manuel Pérez García, Profesor agregado del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.
 D.^a María del Carmen Carbonell Gómez, Profesora agregada del Instituto «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

Ciencias naturales*Comisión titular*

Presidente:

D.^a María de los Angeles Roldán Peinado, Catedrática del Instituto de Avila.

Vocales:

D.^a Esperanza García-Jiménez Sainz, Profesora agregada del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

D. Antonio Torres Castaño, Profesor agregado del Instituto masculino «Padre Suárez», de Granada.

Comisión suplente

Presidente:

D. Pedro González Guerrero, Catedrático del Instituto «Calderón de la Barca», de Madrid.

Vocales:

D.^a Esther Alvarez Carreño, Profesora agregada del Instituto «Lope de Vega», de Madrid.

D. León Andrés García, Profesor agregado del Instituto «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

D i b u j o*Comisión titular*

Presidente:

D. Emilio Barnechea Saló, Catedrático del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Vocales:

D. José A. Ayala Galán, Profesor agregado del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

D.^a María Luisa Huici, Profesora agregada del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.*Comisión suplente*

Presidente:

D. Vicente Laciana García, Catedrático del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocales:

D. Ramón de la Osa Rivero, Profesor agregado del Instituto femenino de Ciudad Real.

D.^a Irene Berrocal Leonor, Profesora agregada del Instituto «Lope de Vega», de Madrid.**F r a n c é s***Comisión titular*

Presidente:

D.^a María Martínez Fernández, Catedrática del Instituto «Lope de Vega», de Madrid.

Vocales:

D.^a Josefa Viñas Navarro, Profesora agregada del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.D.^a Concepción Villena Villalain, Profesora agregada del Instituto femenino de Bilbao.*Comisión suplente*

Presidente:

D. Gonzalo Suárez Gómez, Catedrático del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid.

Vocales:

D. Tomás Sierra Bueno, Profesor agregado del Instituto femenino de Zamora.

D.^a Laura Ariño Pascual, Profesora Agregada del Instituto «Cervantes», de Madrid.**I n g l é s***Comisión titular*

Presidente:

D. José Pujol Puigsaules, Catedrático del Instituto «San Vicente Ferrer», de Valencia.

Vocales:

D.^a Pilar Navarro Octavio de Toledo, Profesora agregada del Instituto de Tarragona.D.^a María Teresa Pan Montojo, Profesora agregada del Instituto «Lope de Vega», de Madrid.*Comisión suplente*

Presidente:

D. Enrique Fernández Pereiro, Catedrático del Instituto «Cervantes», de Madrid.

Vocales:

D. José Luis Nieto Romero, Profesor Agregado del Instituto «San Isidro», de Madrid.

D.^a Laura Lafuente López, Profesora agregada del Instituto masculino de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 5 de abril de 1968 por la que se segrega del concurso de traslados, convocado por Orden de 19 de diciembre de 1967 la cátedra de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Por hallarse cubierta la cátedra de «Ciencias Naturales» del Instituto Nacional, femenino, de Enseñanza Media de Valladolid, que por error fué incluida en el apartado 8) del anexo de la Orden ministerial de 19 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero del año actual), por la que se convocaron concursos de traslados para la provisión de cátedras de diversas disciplinas vacantes en Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que la referida cátedra se considere anulada, quedando segregada del concurso de cátedras de «Ciencias Naturales» de los indicados Centros.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 5 de abril de 1968 por la que se segrega del concurso de traslados convocado por Orden de 20 de diciembre de 1967 las plazas de Profesores agregados que se indican de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Por hallarse provistas algunas de las plazas incluidas en la relación aneja de la Orden ministerial de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1968), por la que se convocaron concursos de traslados para cubrir plazas vacantes de Profesores agregados de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que de la referida relación aneja se consideren anuladas, quedando segregadas del concurso las siguientes plazas:

3. LATÍN

Institutos Nacionales de Enseñanza Media:

Madrid, «Beatriz Galindo».

6. MATEMÁTICAS

*Institutos Nacionales de Enseñanza Media:*Barcelona, «Verdaguer», 2.^a
Talavera de la Reina, 1.^a*Secciones Delegadas:*La Coruña, «B.º Monelos» (masculina).
Madrid, «Santamarca» (masculina).

10. FRANCÉS

Institutos Nacionales de Enseñanza Media:

León (femenino).

11. INGLÉS

La Coruña (masculino).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Vicente Aleixandre.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.